

Intervención de la diputada Perla Xóchitl García Silva, sobre los acontecimientos sucedidos el pasado viernes 17 de enero del año en curso, en la Comunidad de Alcozacán de la Región Chilapa- Hueycantenango, Guerrero.

El presidente:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Perla Xóchitl García Silva, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Perla Xóchitl García Silva:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Guerrero se ha convertido en un estado de excepción, no hay una región de

nuestro territorio en la que no se registren actos de violencia, muchos debido a la presencia de la delincuencia organizada, aun, y que las estadísticas oficiales pugnan con la verdad, los homicidios, las desapariciones, los secuestros, los feminicidios y las extorsiones.

Sin ser tan en nuestra vida como una situación rutinaria, el círculo de violencia cada vez más se cierra en nuestro entorno como una normalidad; Chilapa y Hueycantenango, desafortunadamente permanecen en el registro estatal y nacional de la violencia como una de las zonas más preocupantes por los eventos regulares de muertes dolosas.

Hoy cuesta trabajo tomar la Tribuna por la indignación, impotencia, impunidad que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 Enero 2020

nos provoca referirnos a la muerte artera de personas que fueron victimadas al regresar de trabajar de forma honesta, el pasado viernes los medios de comunicación informaron otro acto de barbarie; 10 músicos, 10 hacedores de arte y de cultura, 10 acompañantes de alegrías y tradiciones fueron asesinados con la mayor impunidad.

Ante lo incomprensible de tan artero crimen el pueblo náhuatl de la región, acompañó a los familiares para dar sepultura a 5 de ellos y exigen la entrega de los cuerpos de 5 más que fueron calcinados; lo que pasa en esta región no es nuevo, ni el del viernes ha sido el único acto de violencia brutal del que se tenga registro, sólo en el año pasado entre mayo y diciembre se reportaron 13 años de violencia de los que resultaron 16 muertos y 2 personas desaparecidas, todos ellos o sus familiares pertenecientes a la coordinadora regional de autoridades comunitarias pueblos fundadores.

Esta situación ya había sido denunciada por la CRAC, ante los tres órdenes de gobierno, solicitaron la presencia de los

cuerpos de seguridad sin que hayan sido escuchados y atendidos, hoy que no nos sorprenda que hombres, mujeres y niños de la región se vean obligados a defenderse con su propia policía comunitaria.

En esta región se mezclan condiciones particulares que pareciera no se han querido tomar en cuenta por parte de las autoridades, se trata de una zona indígena que se encuentra en condiciones de pobreza y marginación extrema, una región que no ha estado exenta de conflictos agrarios y además ubicada en la ruta del conflicto de organizaciones delictivas.

Por ello, es inaceptable que la investigación se trate como un hecho aislado, vinculado a la delincuencia común, las autoridades estatales y la propia Fiscalía General del Estado, deben enfocar su atención en la problemática integral que envuelve a la región y a sus problemas ancestrales.

Por lo que no basta encontrar, enjuiciar a los autores materiales e intelectuales de hecho criminal, sino que debe atenderse institucionalmente también desde la

solución de los problemas sociales, agrarios, económicos, políticos que la zona arrastra desde décadas, el problema es estructural y la solución debe atenderse de forma integral y de fondo.

Las autoridades han sido omisas para atender la problemática regional con suficiente anticipación y así evitar que conflictos atendibles desde el ámbito administrativo escalen a formas de violencia en cualquier ámbito en contra de la población, insisto los tres órdenes de gobierno a través de sus corporaciones policiales tienen la responsabilidad y la obligación de garantizar la seguridad de todas y todos los guerrerenses, pero en una situación como la que se vive en las comunidades de estos municipios no solo se trata de un asunto de fuerzas armadas, qué han hecho las autoridades estatales y municipales para atender la población de sus elementales demandas de bienestar, el discurso oficial se centra en la conducción de una estrategia de contención de su yo conyuntural sin que se establezca un planteamiento que

atienda la problemática de fondo y de manera integral.

Desde el Grupo Parlamentario de Morena hemos hecho llamados mesurados a buscar estrategias de solución conjunta a esta problemática, desde los tres órdenes de gobierno y los poderes públicos entendemos que el problema de la violencia no puede ser atendido de otra manera sino con la participación de todos.

Compañeras y compañeros, la atención de este evento tan lamentablemente debe tratarse de forma institucional que también compete a este Congreso, por la seguridad y la paz, nos compete a todas y todos, por ello insistiremos como en otros asuntos que en legítima demanda de justicia de las víctimas no quede en el olvido.

Es cuanto, diputado presidente.

Muchas gracias.